

Presidencia Roque Sáenz Peña, 14 de noviembre de 2024

**RESOLUCIÓN N° 224/2024 - C.D.C.B. y A.**

**VISTO:**

El Expediente N° 01-2024-05039 sobre aprobación del Programa de la asignatura Higiene y Sanidad de la carrera: Farmacia, iniciado por el Director de Carrera Dra. Farm. Leonor LOPEZ TÉVEZ; y

**CONSIDERANDO:**

Que la asignatura 31 HIGIENE y SANIDAD se dicta en el 5° año 2do. cuatrimestre y corresponde al Área de Formación Profesional de la Carrera de Farmacia de la Modalidad Pedagógica Presencial;

Que el Programa Analítico contempla los contenidos mínimos y la carga horaria propuestos en el Plan de estudios de la Carrera, Resolución N°417/2023-C.S.;

Que las asignaturas correlativas respetan lo establecido en el Sistema de Correlatividades de la Carrera, aprobado por Resolución N°418/2023-C.S.;

Que los objetivos planteados guardan coherencia con los contenidos, métodos pedagógicos y de evaluación propuestos, y la fundamentación refleja la relevancia de la asignatura en la formación de los futuros profesionales;

Que los Trabajos Prácticos planteados son pertinentes y adecuados, contemplan las Prácticas de Experimentales (P2) y Prácticas integradoras relacionadas con el ejercicio profesional (P3), conforme a las recomendaciones de las modalidades de la Formación Práctica para asignaturas del Área de Formación Profesional, establecidas en el Anexo III de la Resolución -2021-1561-APN-ME- Estándares para la Acreditación de la Carrera de Farmacia;

Que la forma de evaluación se adecua a la reglamentación vigente y la bibliografía propuesta es actualizada;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

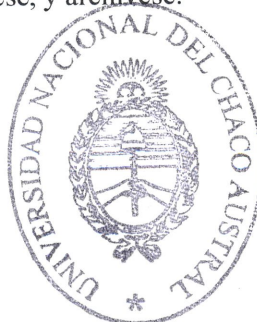
**POR ELLO:**


**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Programa de la asignatura Higiene y Sanidad de la carrera de Farmacia, que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, y archívese.

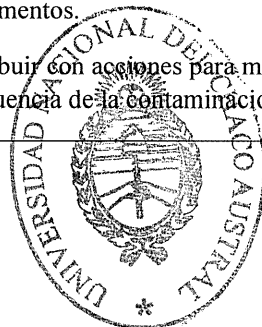


  
Dra. Nora B. Okulik  
Directora  
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas

**ANEXO**  
**PROGRAMA DE ASIGNATURA**

 <b>UNCAUS</b> UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL		<b>31 - HIGIENE Y SANIDAD</b> <b>Plan de Estudios Resolución N°417/2023-C.S.</b>	
Carga Horaria: 80 horas Teóricas: 40 horas Prácticas: 40 horas		Programa vigente desde: 2024	
Carrera		Año	
<b>FARMACIA</b>		5°	
CORRELATIVAS PRECEDENTES		CORRELATIVAS SUBSIGUIENTES	
Asignaturas		Asignaturas	
Para cursar		Para rendir	
Regularizadas	Aprobadas	Aprobadas	
- Legislación Farmacéutica - Farmacia Clínica y Asistencial - Farmacotecnia II	Microbiología y Parasitología	Farmacia Clínica y Asistencial y Farmacotecnia I	
<b>DOCENTES:</b>		Prof. Adjunto: Esp. Farm. Laura Patricia VERZA JTP: Esp. Farm. Érica Mariela. SORIA	
<b>FUNDAMENTACIÓN:</b>		La asignatura Higiene y Sanidad tiene como finalidad contribuir a la formación sanitaria del alumno, propiciando conocimientos que le permitan insertarse y ser parte del equipo de salud. Los contenidos aportados por la cátedra dan al egresado la base para participar en programas de promoción y protección de la salud, en prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, en campañas de inmunización destinadas a la población. El estudiante, futuro profesional, recibe capacitación para realizar educación sanitaria desde el lugar que se encuentre aportando a la salud pública, a la vigilancia epidemiológica, al saneamiento de agua, medicamentos y alimentos, además de contribuir con medidas para reducir la contaminación ambiental.	
<b>OBJETIVOS:</b>		<b>Objetivo General</b> Que el alumno logre: -Comprender la importancia del Farmacéutico como integrante del equipo de salud y su compromiso con la sociedad desde el lugar que se encuentre ejerciendo la profesión. <b>Objetivos Específicos</b> - Reconocer los sistemas de salud y su organización. - Identificar los aspectos fundamentales de la epidemiología de enfermedades transmisibles y no transmisibles. - Incorporar conocimientos relacionados al saneamiento del agua, alimentos y medicamentos. -Contribuir con acciones para minimizar el impacto ambiental como consecuencia de la contaminación.	

SH

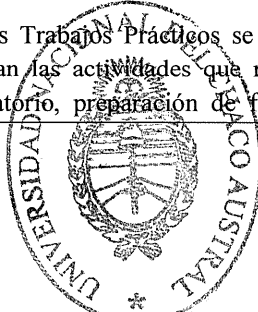




///Res. N° 224/2024-DCByA.

<b>CONTENIDOS MÍNIMOS:</b>	Salud y determinantes sociales de la salud, sistemas de salud, atención primaria para la salud, y redes en salud. Medidas de frecuencia en salud pública. Organización de la Salud Pública en la Argentina. El rol del farmacéutico en el Sistema de Salud. Epidemiología. Profilaxis. Enfermedades Transmisibles y No Transmisibles. Sanidad del agua, aire y suelo. Sanidad de los alimentos. Control sanitario en establecimientos farmacéuticos y hospitales. Sanidad de drogas, medicamentos y compuestos químicos. Sanidad de residuos. Higiene y Seguridad industrial. Enfermedades profesionales. Elementos y medidas de protección personal y colectiva en ambientes laborales.
<b>MÉTODOS PEDAGÓGICOS:</b>	La metodología a utilizar será la siguiente: <b>Clases Teóricas:</b> Se organizan en unidades temáticas, siguiendo un orden lógico para la comprensión de los contenidos. Se desarrollan mediante la técnica de exposición dialogada estimulando la participación activa del alumno, la cual se complementa con material audiovisual (presentaciones, videos). <b>Seminarios:</b> Consisten en clases de aula en las que las/os alumnas/os agrupados en comisiones proceden a la resolución de la guía de trabajo practico (impresa) confeccionada por la cátedra, con la orientación y acompañamiento del Docente. Se proporciona a las/os estudiantes material diverso (libros de textos, publicaciones científicas, páginas web) para que realice búsqueda de información, análisis y resolución de lo planteado, luego con la información recopilada expone oralmente el tema asignado y presenta un informe escrito. <b>Trabajo de campo:</b> Consiste en realizar una visita guiada a un centro de vacunación(vacunatorio), donde los alumnos complementan los conocimientos teóricos adquiridos con la observación del espacio físico, infraestructura, equipamientos, funcionalidad, calendario vigente, vacunas disponibles, registros. Al finalizar, el alumno presenta un breve informe escrito detallando lo observado. <b>Trabajos prácticos de laboratorio:</b> El Docente inicia la clase realizando una introducción del trabajo que se va a realizar, recordando las normas de bioseguridad a tener en cuenta en el laboratorio y los alumnos organizados en grupos desarrollan la actividad planificada en la guía de trabajo practico siguiendo técnicas específicas, mostrando su destreza para la recolección de datos y valoración de los resultados. Finalmente, el alumno describe lo realizado en un informe escrito, breve y esquemático.
<b>MÉTODOS DE EVALUACIÓN:</b>	Para la regularización de la asignatura se siguen las pautas establecidas por el Capítulo "Sistema de evaluación y calificación de los alumnos" de la Res. N° 080/12 CS (Reglamento Académico de Alumnos) y Resol. N° 219/17 - C.S. (Modificación Reglamento Académico de Alumnos):  *El alumno obtiene la <b>regularidad</b> de la materia con: <ul style="list-style-type: none"><li>- El <b>75%</b> de asistencia a los Trabajos Prácticos.</li><li>- El <b>100%</b> de aprobación de los Trabajos Prácticos.</li><li>- Aprobación de los 02(dos) parciales escritos e individuales.</li></ul> Los Trabajos Prácticos y parciales desaprobados están sujetos a las instancias de recuperación según lo previsto en la resolución antes mencionada.  *El alumno <b>aprueba</b> la asignatura con un <b>examen final</b> según escala de calificación vigente.  En los Trabajos Prácticos se realiza un seguimiento al/la alumno/a donde se evalúan las actividades que realiza, la destreza para manejar los equipos de laboratorio, preparación de formulaciones a utilizar, la responsabilidad para

h

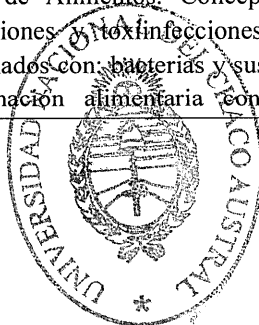




///Res. N° 224/2024-DCByA.

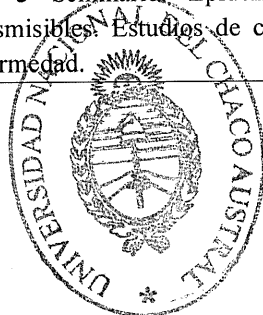
	<p>confeccionar y presentar los informes escritos de los trabajos prácticos en tiempo y forma, la cooperación grupal y manejo de vocabulario técnico al momento de la exposición oral, a través de fichas personales donde consta lo observado.</p>
<p><b>PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS:</b></p>	<p><b>UNIDAD 1: GENERALIDADES. ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.</b>  Higiene y Sanidad: Conceptos. Historia de su evolución. Salud y determinantes sociales de la salud, sistemas de salud, atención primaria para la salud, y redes en salud. Medidas de frecuencia en salud pública. El derecho a la salud. Organización de la Salud Pública en la Argentina a nivel nacional, provincial y regional.  El hospital: concepto, funciones generales, clasificación y estructura organizacional.  Farmacia sanitaria. El rol del farmacéutico en el Sistema de Salud.  Organismos Internacionales de Sanidad: la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS): objetivos, participación en los sistemas de salud.</p> <p><b>UNIDAD 2: EPIDEMIOLOGÍA E INMUNIZACIÓN.</b>  Epidemiología. Objetivos. Tipos de Estudios. Método epidemiológico. Cadena epidemiológica. Enfermedades emergentes y reemergentes. Formas de presentación de las enfermedades en la población: caso esporádico, brote, endemia, epidemia, pandemia. Epidemiología de las Enfermedades Transmisibles (ET) y Enfermedades No Transmisibles (ENT). Medidas de prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.  Profilaxis: Medidas generales y específicas. Inmunización activa y pasiva. Tipos de vacunas. Cadena de frío, niveles. Conservación y transporte. Calendario de vacunación. Vacunación en pacientes especiales. Test del Toxoide. Eventos Supuestamente Atribuibles a la Vacunación e Inmunización (ESAVI). El Farmacéutico comunitario en la administración de las vacunas.</p> <p><b>UNIDAD 3: SANIDAD DEL AGUA.</b>  Agua. Concepto. Fuentes superficiales, subterráneas, marinas. Características. Contaminantes: tipos, origen, riesgos para la salud. Proceso de potabilización del agua para consumo público. Análisis físicos, químicos y biológicos, criterios de calidad. Provisión de agua potable en situaciones de emergencia. Enfermedades transmisibles y no transmisibles relacionadas con el consumo de agua. HACRE</p> <p><b>UNIDAD 4: SANIDAD DEL AIRE. SANIDAD DEL SUELO.</b>  Aire. Concepto. Composición. Contaminantes: clasificación, origen, efectos sobre el ambiente y la salud. Emisión e inmisión, inversiones de temperatura. Nuevas Directrices mundiales de la OMS sobre la calidad del aire. Enfermedades transmitidas a través del aire: tuberculosis, influencias, hanta virus, otras.  Suelo: composición, características. Contaminantes: origen y efectos sobre el ambiente y la salud. Acciones antropomorfas que afectan al suelo. Enfermedades que cumplen parte del ciclo en el suelo.</p> <p><b>UNIDAD 5: SANIDAD DE LOS ALIMENTOS</b>  Sanidad de Alimentos: Concepto. Fuentes de contaminación. Infecciones, intoxicaciones y toxoinfecciones. Enfermedades transmitidas por alimentos contaminados con bacterias y sus toxinas, virus, parásitos, hongos y levaduras. Contaminación alimentaria con sustancias químicas. Código Alimentario</p>

sh



	<p>Argentino. Control higiénico sanitario en la producción, elaboración, y distribución de alimentos. Conservación de alimentos.</p> <p><b>UNIDAD 6: CONTROL SANITARIO EN ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS Y HOSPITALES</b> Conceptos de limpieza, descontaminación, desinfección. Asepsia y antisepsia. Desinfectantes y Antisépticos. Factores que influyen sobre el desinfectante. Evaluación de la potencia de un desinfectante. Usos y toxicidad de los desinfectantes sobre la salud. Niveles de desinfección y productos utilizados. Limpieza, desinfección, desinfestación y desratización en establecimientos sanitarios. Normativa ANMAT 4159/2023 de Buenas Prácticas de Fabricación (BPF). Control higiénico sanitario en establecimientos de producción farmacéutica: Infraestructura, equipamiento, recursos humanos, materia prima, productos elaborados y rechazados.</p> <p><b>UNIDAD 7: SANIDAD DE DROGAS, MEDICAMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS.</b> Clasificación sanitaria de productos farmacéuticos y cosméticos. Microorganismos patógenos en medicamentos, cosméticos y materiales biomédicos. Compuestos usados como conservadores, ensayos de efectividad. Compuestos con actividad tóxica en aditivos, fármacos y conservadores. Prevención.</p> <p><b>UNIDAD 8: SANIDAD DE RESIDUOS.</b> Residuos sólidos urbanos. Residuos Sanitarios: Clasificación según su origen: Comunes y Biopatogénicos. Residuos Especiales: Radiactivos y Químicos. Clasificación según su peligrosidad. Gestión. Tratamiento y disposición final. Aguas residuales. Características físicas, químicas y biológicas. Eutrofización y autodepuración. Plantas de tratamiento de aguas residuales. Etapas del proceso: Pre tratamiento, tratamiento primario, secundario y terciario. Beneficios para el medio ambiente.</p> <p><b>UNIDAD 9: HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL.</b> Higiene y Seguridad industrial: Conceptos. Legislación en nuestro País. Higiene en el trabajo: Agentes físicos, químicos y biológicos. Controles en ambientes interiores, concentraciones máximas permisibles. Legislación Argentina sobre enfermedades profesionales. Clasificación. Neumoconiosis. Clasificación. Síntomas, diagnóstico y tratamiento. Accidente e incidente. Elementos y medidas de protección personal y colectiva en ambientes laborales. Clasificación de acuerdo al riesgo.</p>
<p><b>PROGRAMA ANALÍTICO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:</b></p>	<p>-TP 1 Seminario: Sistema de salud en la Argentina. Consiste en conocer los aspectos básicos de los subsectores que conforman el sistema de salud de la Argentina. (3hs) P1</p> <p>-TP 2 Seminario: Organización de servicios de salud. Consiste en que el alumno reconozca los diferentes niveles de atención de la salud y el rol del Farmacéutico en la atención primaria de la salud. (3hs) P1</p> <p>-TP 3 Seminario: Epidemiología de enfermedades transmisibles y no transmisibles. Estudios de casos y cálculos de medidas de frecuencia de la enfermedad.</p>

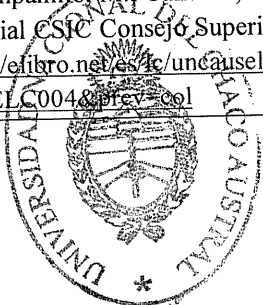
*[Handwritten signature]*





	<p>El alumno adquiere conocimientos acerca de mecanismo de transmisión, distribución geográfica, medidas profilácticas y modalidad de vigilancia de las enfermedades transmisibles y no transmisibles, además analiza casos epidemiológicos y realiza cálculos de tasas de incidencia y prevalencia de la enfermedad. (3hs) <b>P3</b></p> <p><b>-TP 4 Seminario:</b> Vacunas y gammaglobulinas. Consiste en que el alumno tenga conocimientos específicos sobre inmunización activa y pasiva, productos biológicos, calendario de vacunación vigente, indicaciones, conservación y seguridad en su aplicación. (3hs) <b>P1</b></p> <p><b>-TP 5 Trabajo de campo:</b> Visita a un centro de vacunación. Se realiza una visita guiada a un centro de vacunación para complementar los conocimientos teóricos adquiridos en la clase de seminario. (3hs) <b>P3</b></p> <p><b>- TP 6 Laboratorio:</b> Introducción a las normas de bioseguridad para trabajar en el laboratorio. Elaboración de soluciones y reactivos para el desarrollo de los TP de laboratorio. (4hs) <b>P2</b></p> <p><b>-TP 7 Laboratorio:</b> Determinación de cloro residual en agua potable (método titulométrico). Consiste en realizar una valoración para analizar muestras de agua potable y comprobar si cumplen con el criterio de cloro residual libre establecido en el Código Alimentario Argentino. (4hs) <b>P2</b></p> <p><b>-TP 8 Laboratorio:</b> Valoración química de un desinfectante (método yodométrico). Se realiza valoración yodométrica de una solución de hipoclorito de sodio (agua lavandina) para determinar la concentración de cloro activo, la cual se utiliza para la desinfección de ambientes domiciliarios y sanitarios. (4hs) <b>P2</b></p> <p><b>-TP 9 Seminario:</b> Ambiente (aire, suelo, agua) y salud. Consiste en reconocer los distintos contaminantes ambientales y su impacto en la salud de la población. (3hs) <b>P1</b></p> <p><b>-TP 10 Laboratorio:</b> Control microbiológico de ambientes. Consiste en evaluar la calidad higiénico-sanitaria de distintos sectores del laboratorio realizando análisis microbiológico de superficies, de aire y de las manos del operario, con técnicas descriptas en la guía. (4hs) <b>P2</b></p> <p><b>-TP 11 Trabajo de campo:</b> Visita a un establecimiento sanitario. Consiste en asistir a un servicio de salud pública o privada, para que el alumno observe y complemente conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la asignatura sobre limpieza, desinfección, Esterilización, sanitización de ambientes y gestión de residuos. (3hs) <b>P3</b></p> <p><b>-TP 12 Seminario:</b> Exposición/Discusión de artículos, publicaciones y/o divulgación científica. Este trabajo practico consiste en realizar lectura, análisis de artículos de divulgación científica relacionados con temas dados en la asignatura: Contaminación ambiental, residuos, enfermedades emergentes y reemergentes, donde el alumno debe diseñar un folleto alusivo, realiza exposición oral del tema y debate grupal. (3hs) <b>P3</b></p>
<p><b>BIBLIOGRAFÍA:</b></p>	<p><b>Bibliografía Básica.</b></p> <p>1 -Aquino, M. 1999. "Saneamiento. Higiene y Sanidad". Ediciones Macchi. Argentina.</p> <p>2- Campanillo, M.; Cañelles, M.; Jimenez Sarmiento, M. 2022. "Las Vacunas". Editorial CSIC Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Disponible en: <a href="https://ejlibro.net/es/4c/uncauselibro/titulos/218304?col_q=las_vacunas&amp;col_c ode=ELC004&amp;prev=col">https://ejlibro.net/es/4c/uncauselibro/titulos/218304?col_q=las_vacunas&amp;col_c ode=ELC004&amp;prev=col</a></p>

21



- 3 -Forsythe, S.J.; Hayes, P.R. 1999. "Higiene de los *Alimentos*. Microbiología y HACCP". 2-º. Edición. Editorial Acribia. España
- 4 -Gordis, L. "Epidemiología". 3a. Edición. 2005. Editorial Elsevier. España.
- 5-Guía de buenas prácticas de fabricación para industrias farmoquímicas [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/capitulo\\_ii\\_establec\\_actualiz\\_2\\_019-08.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/capitulo_ii_establec_actualiz_2_019-08.pdf)
- 6- Kuni morales, P.; Alvarez Alsa, R. 2018. "Salud Pública y medicina preventiva". 5º edición. Editorial EL Manual Moderno. Disponible en: [https://elibro.net/es/lc/uncauselibro/titulos/39770?col\\_q=Salud\\_P%C3%BABlica\\_y\\_medicina\\_preventiva&col\\_code=ELC004&prev=col](https://elibro.net/es/lc/uncauselibro/titulos/39770?col_q=Salud_P%C3%BABlica_y_medicina_preventiva&col_code=ELC004&prev=col)
- 7 -Lemus J, Araguez y Oroz V., Lucioni M.C. 2009. "Administración hospitalaria y de organizaciones de atención de la salud ". Editorial Corpus
- 8 – López Pérez, M. 2017. "Gestión de residuos inertes: UFO286". Editorial CEP.SL. Disponible en: [https://elibro.net/es/lc/uncauselibro/titulos/51113?col\\_q=Gesti%C3%B3n\\_de\\_residuos\\_inertes&col\\_code=ELC004&prev=col](https://elibro.net/es/lc/uncauselibro/titulos/51113?col_q=Gesti%C3%B3n_de_residuos_inertes&col_code=ELC004&prev=col)
- 9- Machinea, V.E. (coordinación General); Jatib, M.I. (Coordinación técnica). 1997. Guía para las buenas prácticas de manufactura y manual de análisis de riesgos y puntos críticos de control. El Obrador Gráfica y Diseño SRL. Argentina.
- 10- OPS. Diagnóstico e investigación epidemiológica de las enfermedades transmitidas por alimentos. <http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/publicaciones%20virtuales/libroETAs/modulo2/modulo2z2.html>  
<http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/publicaciones%20virtuales/libroETAs/modulo4/modulo4b.html>
- 11- Pascual Anderson, M. del R. 2005. Enfermedades de origen alimentario. Editorial Díaz de Santos. En: [books.google.com.ar/books?isbn=8479786825](https://books.google.com.ar/books?isbn=8479786825)
- 12-Pradeau. 2001." Análisis químicos farmacéuticos de medicamentos" UTEHA-No riega Editores. México.
- 13-Cuadros González, J. e Isabel Gegúndez, M. 2015. "Experiencia de innovación docente: colección de revisiones de enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes". Editorial Universidad de Alcalá. Disponible en : <https://elibro.net/es/lc/uncauselibro/titulos/44381>
- 14 -Soler García, D. 2017. "Manual de Seguridad en el Trabajo". Editorial Marge Books. Disponible en: [https://elibro.net/es/lc/uncauselibro/titulos/42175?col\\_q=Manual\\_de\\_seguridad\\_en\\_el\\_trabajo&col\\_code=ELC004&prev=col](https://elibro.net/es/lc/uncauselibro/titulos/42175?col_q=Manual_de_seguridad_en_el_trabajo&col_code=ELC004&prev=col)
- 15- Tolcachier, A. J. Libro virtual Intramed Salud Ambiental. Capítulo Contaminación del agua. (Ríos del interior). En: [http://www.intramed.net/sitios/libro\\_virtual4/](http://www.intramed.net/sitios/libro_virtual4/)
- 16-Sbarato, D.2009. "Contaminación del aire". Editorial Brujas. Disponible en : <https://elibro.net/es/lc/uncauselibro/titulos/76572>
- 17- Chagas, C. I. 2018. "Escurrimiento, erosión del suelo y contaminación de los recursos hídricos superficiales por sedimentos asociados a la actividad agropecuaria extensiva: algunos elementos para su análisis". Editorial Facultad de Agronomía UBA. Disponible en: <https://elibro.net/es/lc/uncauselibro/titulos/229292>
- 18-Caparrós Ruiz, F.J. 2013. "Limpieza y desinfección en laboratorios e industrias químicas". IC Editorial. Disponible en: <https://elibro.net/es/lc/uncauselibro/titulos/42833>

**Bibliografía complementaria:**



///Res. N° 224/2024-DCByA.

	<p>19 -Página web de la Secretaría de Gobierno de Salud de la Nación.</p> <p>20 -Página web de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica, Argentina.</p> <p>21 -Página web (en español) de la Organización Mundial de la Salud.</p> <p>22 - Página web (en español) de la Organización Panamericana de la Salud.</p> <p><b>Documentos de acceso en Internet</b></p> <p>23 - Documento: “<i>Prevención de la infección respiratoria aguda grave por virus sincicial respiratorio en pediatría. Anticuerpo monoclonal específico (Palivizumab)</i>”. 2014. Ministerio de Salud. Argentina.</p> <p>24 - <i>Cuarta Encuesta Nacional de Factores de Riesgo para Enfermedades No Transmisibles</i>. Argentina 2018.</p> <p>25 - Documento: “<i>Guía operativa cadena de frío</i>”. 2019. Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles. Ministerio de Salud. Argentina.</p> <p>26 - Documento: “<i>Guía operativa de vacunación segura</i>”. 2019. Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles. Ministerio de Salud. Argentina.</p> <p>27 - Documento: “<i>Nuevo esquema de vacunación antipoliomielítica</i>”. 2020. Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles. Ministerio de Salud. Argentina.</p> <p>28 - Documento: “<i>Vacunación antigripal 2020. Guía Operativa</i>”. Dirección de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles. Ministerio de Salud. Argentina.</p> <p>29 - Documento: Eliminación de medicamentos no utilizados: todo lo que debe saber. United States. Food and Drug Administration (FDA). Actualización 2020.</p> <p>30 -E-book“Tratamiento de aguas para la eliminación de microorganismos y agentes contaminantes” (2011) Francisco Osorio Robles, Juan Carlos Torres Rojo, Mercedes Sánchez Bas.</p> <p>Unidad 1: Bibliografía 1, 7, 17, 19 y 20.</p> <p>Unidad 2: Bibliografía 1, 5, 7, 8,13 y 22.</p> <p>Unidad 3: Bibliografía 1, 2,13, 21, 23, 24, 25, 26 y 27.</p> <p>Unidad 4: Bibliografía 16 y 17.</p> <p>Unidad 5: Bibliografía 11, 12 y 15.</p> <p>Unidad 6: Bibliografía 1, 4 y 18.</p> <p>Unidad 7: Bibliografía 1 y 18</p> <p>Unidad 8: Bibliografía 6, 10 y 18</p> <p>Unidad 9: Bibliografía 1, 9, 14 y 28.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------



*Nora B. Okulik*  
Dra. Nora B. Okulik  
Directora  
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas